

## RESPUESTA A OBSERVACIONES A INVITACION ABIERTA

Realizar la interventoría técnica, jurídica, administrativa, operativa ambiental y financiera de los estudios y diseños para la construcción de un malecón en la playa de la isla del morro, y la reubicación de los restaurantes y kioscos en la zona del morro en Tumaco – Nariño

Bogotá, febrero 24 de 2014

### Observación 1

De: Sandra Carolina Vargas Alvarado <sandracarolina-va@hotmail.com>  
Fecha: 18/02/2014 12:33 PM (GMT-05:00)  
A: fperdomo@fontur.com.co  
Asunto: OBSERVACIÓN No del Proceso: FPT-043-2014

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT 043 - 2014

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA AMBIENTAL Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MALECÓN EN LA PLAYA DE LA ISLA DEL MORRO, Y LA REUBICACIÓN DE LOS RESTAURANTES Y KIOSCOS EN LA ZONA DEL MORRO EN TUMACO NARIÑO

Dependencia: AREA DE INFRAESTRUCTURA  
Departamento: NARINO  
Municipio: Tumaco

Buenas

Tardes:

En relación al subíndice:

#### 4.2.1. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

Los proponentes deben acreditar la experiencia con mínimo un (1) y máximo (3) certificaciones de contratos de consultoría o interventoría de estudios y diseños ejecutados y terminados dentro de los últimos ocho (8) años previos al cierre del presente proceso. Quisiera saber si fuese posible el alargar dicho periodo de tiempo y no sea dentro de los 8 años sino: que las certificaciones de los contratos de consultoría o Interventoría o estudios y diseños se hubiesen ejecutados y terminados dentro de los últimos 12 años.

Lo anterior ya que quedarían muchos contratos fuera debido a esto.

Cordialmente

Ing. Sandra Vargas

RESPUESTA A OBSERVACIONES A INVITACION ABIERTA

Realizar la interventoría técnica, jurídica, administrativa, operativa ambiental y financiera de los estudios y diseños para la construcción de un malecón en la playa de la isla del morro, y la reubicación de los restaurantes y kioskos en la zona del morro en Tumaco – Nariño

Bogotá, febrero 24 de 2014

Respuesta:

Atendiendo a su solicitud nos permitimos ratificarle que FONTUR se mantiene de acuerdo a lo referido en los términos de referencia publicados para el proceso de invitación abierta FNT-043-2014.